DIARIO DE MADRID

DEL MARTES 4 DE ENERO DE 1825.

San Aquilino y Comps. Márts. — Cuarenta horas en la iglesia parrequial de san Luis.

| Observaciones meteorológicas de ayer. Afecc. astron. de hoy. | | | | |
|--|-----------|------------|---------------|--|
| Epocas. | Termo, R. | Baromet. | Atmonfers. | El 16 de la luna. |
| 13 del dia. | 6 8. 0. | 26 p. 6 l. | Nordest. y D. | baie el sol á las 7 y 18 m, se po. ne á las 4 y 42 |

Orden de la Plaza del 3 de enero de 1825. = Servicio para el 4. Gefe de dia el coronel D. Victor Vinardel.

Gransderos de la Guardia Real de infantería; Lorca; Inválidos; pasrullas, Voluntarios Realistas de infantería; piquete al Prado, Granaderos de la Guardia Real de caballería; teatros, Voluntarios Realistas de infantería y 5.º provisional de caballería: caritan de hospital y subalterno de provisiones y utensilios, 5.º provisional de caballería.

En este dia la Comision militar egecutiva ha de fallar la causa formada contra Antonio Ramos, acusado de robo, á enyo tribunal dirá la misa del Espíritu Santo, á las ro, en la parrequia del Salvador el capellan del provincial de Lorca. — Liñan.

La Real y Suprema junta general de Caridad, siempre deseosa de promover por todos los medios posibles la educacion de la juventud, y la mejora de las costumbres, para corresponder dignamente al objeto de su instituto, y à las paternales intenciones del Rey N. S., no ha podico mirar con indiferencia el triste estado en que se hallaba la escuela de primeras letras de Nuestra Sefiora del Puerto, en consecuencia del trastorno en que envolvió · todos los establecimientos de beneficencia la destructora política del gobierno revolucionario: sedientes de doctrina pura, cristiana y religiosa los habitantes de aquel departamento, era y es muy justo no desatenderlos, arrostrando por cuantos embarazos presenta la escaséz de foudos, con la dulce configura de su aumento, á medida de la prosperidad que han de experimentar las diversas clases del Estado bajo el paternal Gobierno de S. M., y entre los temores que ofrece la eleccion de una persona instruida y a proposito, para que encargada del magisterio pueda desempeñarlo con la exactitud, acierto y fruto que es de desear, la junta se ha esmerado en proporcionario pur oposicion y por otros medios menos equívocos que dicta la prudencia humana; y en su virtud ha nombrado à D. Pedro Estevan Bustos, dotandole competentemente, y en igual forma ha fijado esta escuela para la concurrencia de los niños en una de las habitaciones de dicha hermira de Nuestra Señora del Puerto, proveyendola de cuantos enseres y útiles son

necesarios à tan intesante objeto, y no faltando otra cosa que su aperturalha señalado el dia 4 del actual para tan plausible ceremonia, la que se solemnizará con una misa e las 10 en la propia hermita, con asistencia del Señor censor, el alcalde del barrio de aquel departamento, el maestro y niños que handeentrardes de luego à su enseñanza, a cuyo fin los tendrá ya marriculados.

La junta se complace de presentar al público esta parte de sus farigas, como un testimento nada equivore de los justos sentimientos que la animum en boneficio de la ha namidad desvatida, y de la educación recta y santa á que es merecedora, para que imprimientose en su corazon deste la niñez los principios de la virtua, deteste los vicios y sea un verdadero plantel de hombres útiles à la Religion y al Estado. Madrid 1.º de enero de 1825. — Miguel Llama, secretario interino.

Don Rufael Bernabeu Stuart, capitan, primer ayudante del extinguido tercer batallon de Vizcaya, fiscal de la capitanía general de Castilla la Nueva, y de la Comision militar egecutiva de la misma provincia &c.

Por el presente cito y empiazo á Francisco Benito, para que dentro del perentorio término de 15 días centados desde el de la ficha, se presente en la Real cárcel de Vitta, à dar sus descargos, en el concepto que de no hacerlo en la causa que instruyo contra el mismo, se le juzgará en reveldía y le parará el permitto que haya lugar. Madrid y diciembre 31 de 1824. = El fiscal, Rafael Bernabeu Stuart. = Juan Lopez, secretario.

En virtud de providencia del Ilmo. Sr. D. Guillermo de Vargas, del Consejo y Cámara de S. M. en el Real y Supremo de la Guerra, asesor general de la guardia Real y su juzgado privativo, se cita, llama y emplaza à los sugetos que se consideren con derecho à los bienes quedados con motivo del fallecimiento intestado del Sr. duque del Parque, capitan que fué del Real cuerpo de guardias de la Persona del Rey, (y por cuya razon penden los autos formados con dicho motivo en el referido juzgado de la guardia Real) à fin de que dentro del preciso y perentotio término de 30 dias, que por primero se les prefija y señala, comparezcan à deducirle en forma par si, ó por medio de procurador con suficiente poder, à la escribanía de dicho juzgado privativo, que lo está en la de Cámara del Supremo Consejo de la Guerra; con apereibimiento que de no hicerlo dentro de dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Habiéndose dado cumplimiento por el Sr. D. Estában Diez de Prado, del consejo de S. M., y teniente corregidor de esta villa, á tres exhortos librados par el Sr. Corregidor de la ciudad de Toledo, para que se ratifique en una declaración y otras diligencias Cesarea de Madrid, que se halla sirviendo á D. Pablo Biosca, de aquel comercio, y ignorándose la habitación de esta interesada, se ha mandado citarla por este periódico para que el vierses 7 del corriente, y hora de las 10 de su mañana comparezza en el juzgado de dicho señor, que le tiene calle de Relatores, núm. 19, cuarto segundo, para cuya hora está citada la parte contratia.

Mayoria principal del cuerpo de infantería de Voluntarios Realistas.

El voluntario de la 3.ª compania de granaderos D. Miguel Hernandez, que por no habetse presentado desde la creacion de su compañía, se anunció su baja en el diario del dia 30 de noviembre último, ha verificado su presentacion en esta mayoría principal, y habiendo hecho coastar que ha permanecido con justa causa en el Real sitio de S. Lorenzo, ha sido destinado á la primera de granaderos: lo que se hace saber al público para satisfaccion del interesado. Madrid 3 de enero de 1825. = El teniente coronei mayor. = Villa-amil.

Precios de los granos en el mercado de ayer 3 de ehero de 1825. Cebada. Algartoba. De 49, 4 56 15. 28 á 30 rs. fanega. 42 4 43-

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

El dia 9 del corriente se cierra la matrícula para el presente curso en la Real catedra de Economia política de esta corte, los que deseen concurrir en clase de alumnos y ann no se hubicsen presentado, deberan verificarlo para aquel dia: lo son de lecciou los lunes, miércoles y viermes de cada semana no festivos: la matrícula se forma en la secretaria de la Real Sociedad económica, desde las once de la mañana á la una de la tarde, calle del Turco, casa antigua de Cristales.

Un sugeto suficientemente instruido en el método de ensefiar á leer, escribir, contar, gramática, ortografía, doctrina y demas perteneciente à la primera educacion, dessa encontrar à quien dar lecciones en sus casas de dichos ramos: dará razon el portero del Real colegio de los Desamparados de esta cotte.

Don Luis de la Cruz y Rios, pintor de Camara de S. M., se ha mudado á la calle Ancha de S. Bernardo, entrando por la plazuela de Sto. Domingo, pasando la calle de Silva, primera casa de la derecha, número 1, cuarto 2.º de la derecha,

Se necesita una criada que sepa coser bien y planchar: en la calle de Silva, núm. 7, cuarto principal, en casa del pintor, darán razona

la que desce colocarse deberá tener quien la abone.

En la calle de A calá, posada de la Aduana, hay una galera de retorno para la Coruña y su carrera, admite viajantes y arrobas, el mozo de dicha posada datá tazon.

VENTAS. En el despacho de géneros de la calle de Atocha; casa núm. 9, frente á Santo Tomas, é inmediato à la administracion de Reales leterias, se ha recibido un nuevo surtido de chalecos hechos de última moda, de diferentes clases y gustos, arreglados a los equirativos precios siguientes: de ilin blancos y de color à 22 rs., dichos de seda negros, labraditos sobre azul, á 40, y de cuello vuelto a 46, id. de pelo de cabra floreadiros à 40, y de cuello vuelto à 50 y 56, de terciopelo negros à 60, y de cuello vuelto, co -lores extraños, à 74, calcetin s de estambre blancos y negros, y gorros aegros à 5½, medias de seda negras para hombre à 40, dichas de paten para

El acreditado almacen de leñas de encina de la calle de S. Ildefonso, acesorias del cuartel de Sta. Isabel, se halfara abierto desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde: hay para chimeneas y estufas de todas medidas á precios convencionales, segun sus clases, y de mas á menos tiempo cortada; y pinas para coches y carros, con una percion de tajos hechos de varios tamaños. En el mismo se reciben esquelas para viajes de carbon por mayor, también de encina, primeza calidad, á 6 rs. arro-

ba encerrado en la carbonera.

PERDIDAS.

El dia 31 del mes próximo pasado a las 10 de la mañana, al salir de misa de san Felipe Neri, fué un caballero á sacar el pañuelo y solió rebujado en el un relox de plata, su autor Breguet, con diario, cadena de acero y descascarado un poco por debajo de la hora de las 7: se suplica á la persona que se lo haya encontrado, se sirva entregatio al P. sacristan de la Soledad, quien dará en recompensa en el acto de la entrega el valor de dicho relox.

El dia 15 del mes próximo pasado à las 12½, se perdió una hevilla de plata, desde la Plaza Real 4 la Costanilla de Santiago, calle del Bonetillo à las Platerías, y la fuente de la Villa: el que la hubiese encontrado se servirá entregarla en la tienda de sedas de D. Lorenzo Robiedo, portal de Manguiteros, en donde enseñarán la compañera y darán el valor

de la plata.

TRATECS.

En el del Principe á las 7 de la noche Ademar y Adelaida, ó la victoria de Fontenoy, drama en 3 actes, adernado del aparato de tropa, música militar, acampamento occ.: á continuacion se tocará una buena sinfonía, y se terminará el espectaculo con el divertido saínete titulado la vuelta del arriero.

En el de la Cruz á las 7 de la noche, el Calderero de san German, comedia en 3 acros: á continuacion se bailará el bolero por Josefa Menendez y Antonio Fabiani, y se dará fin con el sainete titulado el Robo de la Burra, ó quien la hace la paga.

En el teatro pintoresco de la Cerredera baja de san Pablo, se presenta la ciudad y puerto de Barcelona, un país en la entrada del bosque negro en Alemania, y un cazador que mata á un benado, una gran borrasca en el mar, cuadro nunca visto en este teatro, intermediado de bailes de figuras mecanicas: se abrirá el despacho à las 3 y se empezará a las 5 de la tarde.